

EL CLAMOR PÚBLICO

Dirección y
Administración — 18 DE JULIO-211

SUSCRICIÓN
Por un año 10
Por seis meses 1
Por un mes 1
Número suelto 20

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Goronto-SR. ASTIAN B. TORRES

Año VII.

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

Número 926

Avisos especiales

Una habil operacion de cirujia

El Embajador americano en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una llama pectoral se acumula al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El paciente lejos de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entran y se ponen pegajosos cubriendolos un sudor frío. El paciente padecía un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumado malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensación de sincopa, que lo obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cáliz está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embottada, circula sin regularidad. Trascurrendo algún tiempo, el paciente devuelva el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. En efecto, el enfermo teme mal de dicho órgano vital, etc. Con Hacia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los asfixidos, de los síntomas arriba nombrados deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y expendedores de medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 7, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinson y C., Juan Smith, A. Beduchaud, Ramón Legheren y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lemoble; en Florida, P. Mendizábal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodríguez y Bonzon; en San José de Mayo, L. T. P. Cracil; y en Treinta y Tres, Salvaray y Tanca.

Véndese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y C.º.

COMISARIA GRAL. DE INMIGRACIÓN MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, ó otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva Inchillí—C.º G. de l^ada.

El Clamor Público

MINAS, JUNIO 12 DE 1886

Escuelas de Agricultura

«Comerás el pan con el sudor de tu frente», dijo Dios a Adán al arrojarlo del Paraíso, sentencia con que dió a entender al hombre, que la tierra no produce espontáneamente los frutos necesarios para su subsistencia, y que para conseguir de ella esto, era necesario trabajarla.

En efecto, la agricultura fue el primer paso que dió la humanidad hacia la civilización. Sus primeras huellas se remontan al tiempo de los Israelitas, quienes, sin excepción de clases ni de categorías, todos se dedicaban a la labranza. Los mismos emperadores no temían más bienes que los que producían sus campos, y sin temor de que su dignidad se rebajara, ellos mismos dirigían los trabajos y trabajaban también.

Por lo que se ve, la diferencia de aquella generación a la actual, con respecto a la agricultura, es muy notable, tanto, que hoy muchos, sin ser emperadores, antes que ensuciaren sus manos con la madre común—la tierra—preferirían la muerte; tal es la adversión que profesan al noble arte de cultivar la tierra.

Y lo mas lamentable es, que esa adversión se manifiesta también entre la clase indígena, lo que no debemos extrañar teniendo en cuenta que la gran mayoría de personas que la componen han recibido una educación tan pobre, que ni siquiera vislumbran los medios por los cuales les sería dado mejorar de posición.

Criados en la holganza, tanto los paisanos como esa masa de gente que vive en los suburbios de los pueblos, repudian y huyen de todo trabajo constante, y solo tratan de llenar las necesidades del día para dejarse dominar al siguiente por la pereza que los embarga.

Las prisiones que de vez en cuando hace

la policía, ya sea por robo de una vaca ó de una oveja, son prueba evidente de que esa gente antes que tomar una pala ó una azada para ganar su subsistencia, prefieren recurrir a medios ilícitos para mitar el hambruna que los acosa.

Tendamos una mirada alrededor de nuestra villa y veremos un ranchería interminable, una masa de holgazanes que mitan el tiempo chupando mate. Preguntemos como y de que manera ganan su subsistencia y no nos sabrán responder.

Mientras tanto, los ranchos en que viven tienen anexa una área de tierra en que cultivar podrían, cuando menos la hortaliza para sus necesidades, pero ni eso; han sido criados y educados en la molicie y de ella no hay quien los saque ¿Y sabéis por qué? Porque aquellos desgraciados no recibieron más instrucción que la que les dieron sus padres ó tutores, ignorantes como ellos, y si a veces conocen el bien y el mal, es por instinto, por su natural sagacidad.

Sin embargo, nada mas fácil que la regeneración de esa gente. ¿Y cómo? dirán algunos, a los que contestamos, que por medio de escuelas agrarias.

La niñez es dócil; recurramos pues a ella y con facilidad se hará de una masa de indolentes, un núcleo de ciudadanos laboriosos, enseñándoles a cavar la tierra, a abonarla; a sembrarla y a recoger el fruto.

No hay que poner en duda el buen resultado que darían las indicadas escuelas, teórico-prácticas, por consiguiente, cuando menos se debiera fundar una en cada ciudad, villa ó pueblo, y hacer obligatoria en todas las escuelas rurales una asignatura de agricultura.

Una vez conocida la raíz del mal que indicado queda, nala mejor que extraerla. Haganse conocer a la juventud las inmensas ventajas que resultan del cultivo de los campos; hágasele entender que la agricultura es la mas útil y la mas preciosa de todas las artes; que ella es el fundamento del comercio, de la industria y del progreso de las naciones, y que estas sin ella nunca podrían dar un paso hacia la civilización; en fin, hágase cobrar a la juventud amor al trabajo, que por de pronto es cuanto necesitamos.

De todo lo dicho se resume: que la fundación de escuelas agrícolas en campaña es de suma necesidad si se quiere que el amor al trabajo sustituya la holganza.

Variedades

Menela

II

—Tú no conocisteis a Micaela?—prosiguió.

—No tuve ese disgusto... Hace mas de tres años que no nos vemos.

—Es verdad. He salido tan poco desde el dia feliz y al mismo tiempo aciago en que entró por las puertas de mi casa. Puede de crecer que en año y medio apenas nos hemos separado un minuto.

—Pues debíais estar, el uno del otro, hasta la coronilla! Y si te abandoné, la disculpo.

—Ay! si: me abandonó! pero no anticipémos los hechos.

—No los anticipes, ve por orden, si es que por el momento hay orden en tus ideas.

—La trajo un amigo mio de América.

—Era americana?

—Sí, de Colombia, y puedo asegurarte que del valle del Cauca no ha salido una cosa más linda. Entonces era ignorante como una avutarda, casi no sabía hablar. Y tímida? La menor cosa la asustaba y le hacía dar un chillido. Me enamore de ella, Jorge lo conocí y tuvo la generosidad de endosarla.

—Cómoli... te la endosó?... Pues vaya si seria una pájara de cuenta!

—Lo era sin parecerlo.

—Sin parecerlo?...

—Pues ¿no te digo que era tímida y asustadiza como una gacela?

—Pobrecita! Sigue.

Y asídi para mi colecto: ¡qué tragaderas tienen los hombres!

—Me la llevé a casa—prosiguió Facundo—y su llegada me ocasionó el primer disgusto. Yo tenía un cuarto de garçon, ya sabes, en la rueda Bac ...

—Le recuerdo.

—Al verme entrar con Micaela, el portero asomó la nariz por la ventanilla y frunció el entrecejo. Monsieur Facundo—me dijo a la siguiente mañana—le traigo a usted el congo. Esta casa es una casa tranquila, bien habitada, y el propietario no puede tolerar ciertos... excesos, como el que usted trajo ayer colgado del brazo.

La indirecta no podía ser más del padre Cobos: el ese eso que yo había traído colgado del brazo era Micaela.

Me mudé al boulevard Saint Michel, a un quinto piso, junto al cielo. Allí cerraron los ojos: el propietario, hombre tolerante, no era de esos autócratas que no permiten al infeliz inquilino ni perros, ni pino, ni chiquillos, ni etc. etc.

III

Una vez instalado, me consagré exclusivamente a la educación de mi linda y elegante americana.

Cantares Criollos

Consejos al Ilustrado doctor BB.

De su humilde amigo y paisano

JULIAN ORONCHIO

(Continuación)

Nunca por nada te aflijas
Ni temes del adversario,

Mas antes, por el contrario,
Apriétate las clavijas.

El enemigo que data
No es el que tiene más fuerza,

Sinó la intención perversa
Y se da cautela y maña.

Con el picaro malvao
No transjas en jamás;

Bien fu adelante ó fu atrás,
Da'e hasta dejarlo hechao.

Que yo a la pior sabandija,
Aunque me cargue en tropel,

Ni pido ni doy cuartel
Ni les asficio manija.

Si una disputa se entabla
Y á las armas echas mano,
Nunca las saques en vano
Ni olvides que el muerto no habla.
Mas no presumas de destro
Para el cuchillo, Alfonzo,
Emitiendo al pílo zonzo,
Que en todo se cree maestro.

IV

Si andas mal con la justicia,
Antes que te hechen el Falso,
Muerta en el mejor caballo
Y.... dejales la noticia.
Por que si cais en sus manos
No habrá incertidumbre que valga;
Te parlan.... hasta la salga
Sin dejarle gatos sanos.

Alí el derecho lo tiene
El pílo que habla mejor,
Y corta el cuchillo por....
El lago que mas les conviene.

Y mas si cais en las garras
Del *Pretoredor Fiscal*,
Te persigue á lo animal
Barre—campos y... la embarras.

Si no castigan las leyes
Las mas claras intenciones,
Del plus-ultra de ladrones
¡Cuidadito que lo es.... treiles!

Y aprende como cristiano
Que de todito se arredra,
A saber tirar la piedra
Y luego: *excusar* la mano,

Que no todas las verdades
Siempre se puede decir,
Yo ni en bruma se mentir
Les busco comodidades.

Despues de haber principia,
¡adelante en el repchol!
Si no podés dir derecho,
Es lo mismo atravesar.

Solo á ley soberana,
O á fuerza blata mayor,
Someterse es lo mejor
De gatina ó de mala gana.

Y jay! del que no se someti
Si desde Dios hasta el bruto,
El débil rinde tributo,
¡El juerte á nadas respetal

V

Si no querés que te atrape
Alguna avispa entra el barro,
Nunca despiés el tarro,
Deja que otro lo destape.

Ande reina la impostura
La honradez no vale nada,
Como freno sin bárbaro,
Se mira entre la basura,

Y allí jai pa esturriar,
Mas bien sonete en remojo
Ó te cuelgan un tramo
Con qué no puedes ni andar!

El que tiene fieras manchas
Cuando pude, de un zas tras,
Le acomoda a los demás
Las mas negras y mas hanchas;

Y ansina tuitos oberos
¡Raides repará en lo malo;
Esa yerba, orejano, es ralo
Si se salva algun ternero.

Hay marcas de muchas clases,
Y de inventores modernas
Que no necesitan piernas
Ni juegopas que te abrasen,

Pero, la que mas espanta
Es la que lleva el ladron
Porque *caserista* al muerton
Y á cualquiera se la plantal

A mi ya me la han plantas
Fresquita por lo que veo,
Entre tanto....

Cuida pues que no te atrape
Uno de un tuo y o-ro de otto;
Despues de colido el potro
¡de ser gauchito el que se escapel

Y.... hasta mañana, que Orozko,
Ya dejó el porron vacío.
Pa dormir cuando hace frio
Lo mismo es cañi que poncho.

(Continuar)

Gacetilla

Gazandores—En la mañana de ayer
salieron de esta villa unos veinte tiradores,
con el objeto, segun se decia, de dar caza
a algunos pájaros dañinos.

Que se remedie el mal—Des-
de Gutierrez nos han escrito diciéndonos; que
el servicio de correos á quel punto es pé-
simo, que además de su irregularidad en el
itinerario estaviese la correspondencia, particu-
larmente la impresa.

Traslado á quien puede remediar el mal y
archívese.

Es de orden—La Sociedad Italiana
de Socorros Mútuos ha posado una nota á
las autoridades locales y á las asociaciones,
invitándolos al funeral cívico que en
memoración del aniversario de la muerte de
Gibaldi tendrá lugar mañana, si el tiempo
lo permite.

Felices mortales—El premio má-
yor de la última lotería jugada en Montevi-
deo ha caido á los vecinos de esta villa, don Isidro Va de, don José Basilio,
don Domingo Lenzi y don Pedro Pire, los
dos primeros con un quinto cada uno y los
dos últimos con uno idem en sociedad.

Los tenedores de los otros dos quintos no
son aun conocidos.

Reciban los agraciados nuestras mas sinceras
felicitaciones.

Bien pensando—Los traficantes entre
Minas y Paro han resuelto elevar al Gobierno
una solicitud, en el sentido de que haga
construir calzadas en la carretera de los Ombues
y en el barrio de Oromán, ó de lo
que sea para que abra algua media que
los libre del tributo que tienen que pagar á
los vendedores de ambos puntos para que
les permitan despuntar los indicados malos pasos
por sus propiedades.

Quiera Dios que salgan bien en su domi-
nicio, lo que mucho dudamos dado el estado
previo en que se halla el Tesoro Nacional.

Si embargo, con probar poco se ha de per-
der, manos, pues, á la obra y perseverancia,
que quien no se cansa algo alcanza.

El grano malo—El apreciable es-
tanciero de Solis don Pedro Benítez hallase
actualmente en Montevideo para hacer ver
de los médicos á una hija del finado Man-
cuello que llevó con sigo, y á la que el grano
malo ha carcomido parte de la nariz.

Una hija del vecino de esta villa don In-
dálico Presa sufre la misma enfermedad.

**Sociedad Italiana de Socorros
Mútuos, Unión y Benevolen-
cia**.

Se invita á todos los miembros de dicha
Sociedad al funeral cívico que en homenaje
al insigne republicano José Garibaldi tendrá
lugar el próximo domingo 13 de Julio, á
la 1 p. m., así como también á todos los
compatriotas y demás ciudadanos, naciona-
les y extranjeros que simpaticen con la idea.

Punto de reunión: en la sala social, calle
25 de Mayo, esquina Lavalleja.

Por mandato:
Juan Camara—Secretario.

Edictos Judiciales

Por disposición del Sr. Juez Letrado De-
partamental doctor don Antonio Rovira, se-
cunda, llama y emplaza á doña Cipriana Pere-
ira de Correa y á sus hijos don José Floren-
cio, don Joaquín José, don Alejandro Fran-
klin y don Adrián Correa para que comparez-
can ante este Juzgado dentro del término de
sesenta días, á estar á derecho en los autos
promovidos por don Camilo Acosta sobre
consignación de una cantidad de dinero bajo
aprecimiento de que si no comparecieren
se les nombrará un defensor de oficio.

Minas, Abril 15 de 1886.
Juan Villalengua—E. P.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.
Francisco Pérez—Administrador.

Intercambio

Participamos á nuestra numerosa clientela,
y al público en general, que en la acreditada
sastretería de Genaro Camara se pega
de recibir un excelente surtido de camim-
bos propios para la estación de verano.

Creemos que saldrá complacísimamente el pí-
blico si se digna tomarse la molestia de vi-
star nuestra casa, pues verá no solo una
dilecta colección de los mas divertidos gastos
sino también cortes para trajes dignos de sa-
tisface la mas exagerada exigencia en cas-
tación de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que
este público nos tiene ya dispensada, no
también en asegurar que nadie después de
visitarnos estraiga sin antes haber adquirido
en ella la medida para, al menos, confeccionarse un traje.

Como nuestras pretensiones son servir á
todo cliente, sea en el grado de fortuna en
que se halle, acabamos de recibir de la Capital
un tan variado surtido del que pueden hacerse
trajes 4 t. 16, 18, 20, 22, 24, y 27 \$, es
decir á todo precio para siempre innegociable
el corte, confección, &c.

Acudan, pues, á honrarnos con su presen-
cia y tendrán una ocasión mas de aumentar
su fama con la confianza del público.

Genaro Camara

Aviso

Se vende de quinientas á setecientas cuadras
de campo alambrado con agudas permanentes
y pasturas inmejorables situado del lado
de Casupá Dep. de la Florida el que
se interesa puede verse con su dueño Don
Pablo del Puerto en Casupá y en Minas en
el Hotel de la paz con Don Ramón del Puerto.

Minas Octubre 28 de 1885

A los habitantes de campañas

El gran almanaque de la Asociación
Rural del Uruguay para 1886 tan útil
al hacendado y agricultor y el mejor
confeccionado y más económico.

Se halla en venta única y exclusiva-
mente en la casa de comercio de San-
chez Hermanos.

Cafetería de Berdún

DE EDUARDO ARIZA Y C.

Este conocido y acreditado estableci-
miento, antiguo de Ilbarreguy, ofrece al
público y particularmente á los señores
constructor, en de inmejorable calidad
á precio baratísimo.

Se garante cesadero servicio á todas
las personas que lo favorezcan con algún
dedido.

Ganado en Venta

El que suscribe hace saber á los Sres.
compradores de ganados de corte para in-
vernar, que actualmente tiene para vender
en el establecimiento á su cargo, cuatrocientos
novillos, y hasta quinientas vacas, total
900 reses de corte; y que es ganado que ha-
cidos años que no ha sido disfrutado.

Para tratar ocurrirá al establecimiento de
la Testamentaria de Silva situado en la mar-
gen derecha y cerca de la barra del arroyo
Gutierrez en la 8.ª Sección policial de este
Departamento.

Se ruega á los Diarios de la Capital se
dignen transcribir el presente aviso.

Minas Abril 20 de 1886.—
Pedro Suarez.

SE ARRIBENDA

Un campo sito en Gaitán compuesto de
mil ochocientas cuadras alambrado y con
una población de azotes con las comodida-
des para una familia.

Tambien se arriendan 800 reses de cría y
600 ovejas mestizas regulares y algunos ca-
bullos para mis informes ocúrran al Hotel
de la Paz y con su dueño en Gaitán y con
Don Ubaldo Piriz.

AVISO

Se vende de 300 á 400 Novillos y dos
cientas á 300 vacas para invernar de buen
cuerpo y en buen estado, el que se interese
en su compra puede ocurrir al Alferes casa
de Don Roman Arrarte.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las ocho de la noche.

Minas, Mayo 24 de 1886.

Francisco Pérez—Administrador.

Se hace saber al público que desde el
dia de la fecha la Agencia de Correos
de último hora queda establecida en la
Administración Departamental de Ron-
tins, la que permanecerá abierta hasta
las o

Hotel de la Paz

DE

PUERTO Y GUADALUPE
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que ocultan al nuevo Hotel.

NOTA—Se avisa a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una exelente pastería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias clases, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidísimos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE
Ciriaco Falco y Gilbert

CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, unido en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la giorno.

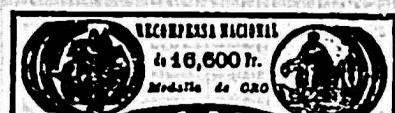
Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los mas acreditados talleres de Montevideo.

MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N 39, trasladando e establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle Cebollati N 91, escritorio de D. Horacio Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPINA DE OHO
Calle Montevideo, n.º 221.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOZO

Le Quina-Laroché contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres interiores, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales farmacias del mundo.



Médaille de Plaque
MENTION HONORABLE
A l'Exposition
Universelle Internationale
PARIS 1878
ABRAY

Medaille de Paris
Médaille d'Or
Rue des Lions-Saint-Paul

Medaille de Paris
Médaille d'Or